



401606

Int. Cl.: A01B

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Inven-
ción que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Anto-
nio GARIN CALVO, domiciliado en ALMUDEVAR (Huesca), calle Alfonso I, 10,

p o r

**"SISTEMA DE INMOVILIZACION Y REGULACION DE ALTURA DE TRABAJO PARA LAS RE-
JAS DE LOS IMPLEMENTOS AGRICOLAS"**

La invención está relacionada con un sistema perfeccionado y sim-
plificado ideado con el fin de obtener el beneficio y efecto nuevo sobre
lo conocido hasta el momento presente, de arbitrar un medio inmovilizador
de las rejas en el implemento agrícola a que se apliquen, el cual permi-
te realizar la regulación de altura de trabajo de estas últimas en for-

401606



-2-

ma eficaz y sumamente sencilla, habiéndose eliminado los elementos de sujeción convencionales que han venido siendo utilizados hasta la fecha.

Para mayor claridad del contenido de esta memoria, se acompaña la misma de una hoja de planos, en la que aparece representado un ejemplo de realización práctica de la invención, como mera enunciación y sin carácter limitativo alguno, en orden a las posibles variantes accidentales que el objeto habrá de presentar en cada caso de aplicación concreta, de acuerdo con las características del implemento en que se monten las rejas y las necesidades de la labor agrícola a realizar.

En dichos planos:

Figura 1.- Vista lateral de una reja provista del sistema reivindicado, con indicación de la regulación de altura de su posicionamiento.

Figura 2.- Sección vertical de la misma reja, en la que se ilustra la posición de enclavamiento de la cuña cuando se trata de una reja de gran grosor.

Figura 3.- La misma sección que en el dibujo precedente, cuando se trata de una reja delgada.

Figura 4.- Planta del orificio alojador de la reja en el brazo del implemento.

Figura 5.- Sección vertical del elemento cuneiforme de inmovilización y regulación de altura de trabajo de la reja.

Figura 6.- Vista frontal del mismo elemento.

En orden a la identificación de los puntos de que consta la invención, seguidamente se reseñan los elementos componentes del objeto reivindicados:

- 1 - brazo
- 2 - reja
- 3 - cuña
- 4 - perno de sujeción

Seguidamente serán descritas las características constructivas del

401606

18



-3-

invento y así mismo las finalidades funcionales de las componentes a medida que sean expuestas las primeras, siempre refiriéndose todo ello a un mero caso de realización en la práctica, de acuerdo con las salvedades indicadas anteriormente en esta memoria.

40

La invención consiste fundamentalmente en la previsión en los brazos porta-rejas -1- de un implemento de características convencionales y por tanto excluidas de la presente reivindicación, de unos orificios de sección preferentemente rectangular (Figura 4) cuyos orificios pasantes tienen por misión recibir la reja -2-.

45

Dicha reja queda inmovilizada dentro del citado orificio merced a un elemento cuneiforme -3- que, al quedar así mismo introducido en el repetido orificio, determina un efecto prensor sobre la reja, a fin de obtener la inmovilización de esta última y su posicionamiento, a alturas variables, en la disposición correcta y adecuada a la labor a efectuar.

50

La cuña -3- está provista de una escotadura o muesca (Figura -6-), la cual tiene por misión dar paso a un tornillo prisionero -4- merced a cuya intervención es posible obtener en forma rápida y sencilla, la rigidización del mentaje de la reja en el brazo del implemento agrícola en que se acople.

55

Descrito y representado el objeto de la presente invención, se declara como propia y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

60

N O T A

EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-"SISTEMA DE INMOVILIZACION Y REGULACION DE ALTURA DE TRABAJO PARA LAS REJAS DE LOS IMPLEMENTOS AGRICOLAS", caracterizado por la previsión en -

65

401606



-4-

70

los brazos porta-rejas de unos orificios de sección preferentemente rectangular, destinados a recibir la reja; siendo ésta inmovilizada por un elemento cuneiforme que al ser introducido también en el citado orificio hace presión contra la reja, quedando ésta inmovilizada y fija, a alturas variables, en la posición correcta que precise en cada caso la labor a realizar.

75

2ª.- "SISTEMA DE INMOVILIZACIÓN Y REGULACIÓN DE ALTURA DE TRABAJO PARA LAS REJAS DE LOS IMPLEMENTOS AGRICOLAS", según la reivindicación anterior caracterizado por que el citado elemento cuneiforme presenta una escotura destinada a dar paso a un tornillo prisionero con el que queda rigidizado el montaje.

80

3ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección de la presente Patente de Invención que por veinte años se solicita para España,

p o r

"SISTEMA DE INMOVILIZACIÓN Y REGULACIÓN DE ALTURA DE TRABAJO PARA LAS REJAS DE LOS IMPLEMENTOS AGRICOLAS"

85

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 16 JUN. 1972

P. A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P. F.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and extending across the lower half of the page.

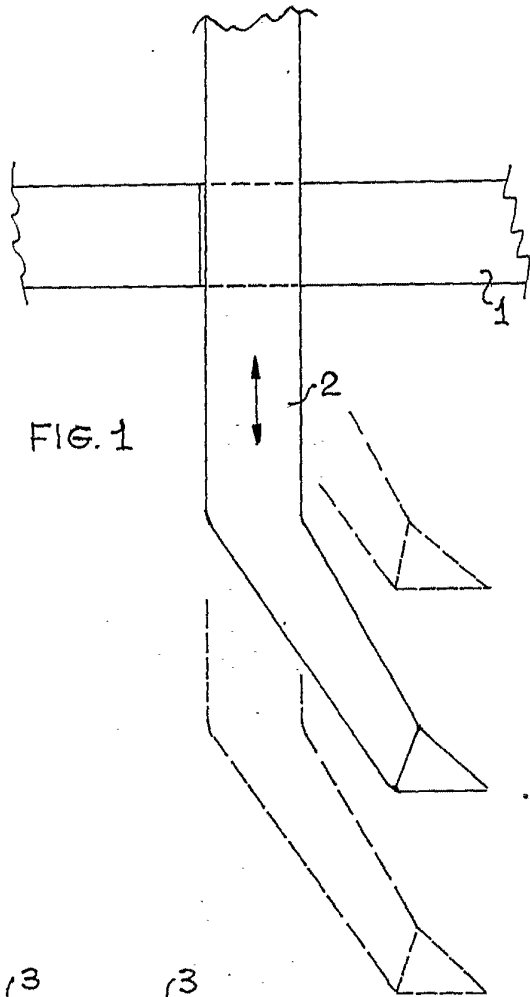


FIG. 1

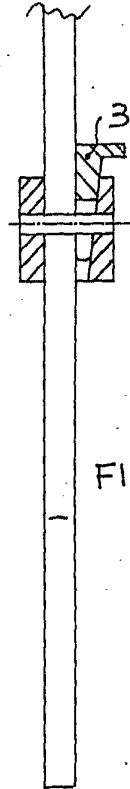


FIG. 2



FIG. 5

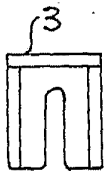


FIG. 6

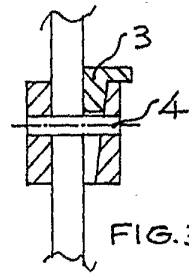


FIG. 3

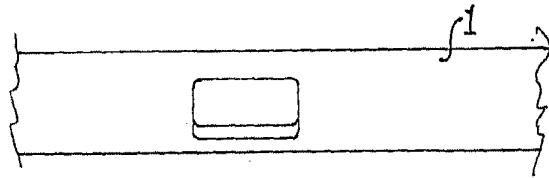


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

MADRID.

R.A.,

18 ABR. 1972

PEDRO FELIU MARI
S.F.